

206118



206118

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INTRODUCCION

en

ESPAÑA

por DIEZ años

por "Perfeccionamientos en la construcción

"de edificios portátiles metálicos"

A nombre de:

MANUFACTURAS METALICAS MADRILEÑAS, S.A., de
nacionalidad española

domiciliada en:

MADRID, Teniente Coronel Noreña, 26.

El objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción, se refiere a perfeccionamientos en la construcción de edificios portátiles metálicos, conocidos y utilizados en Inglaterra, de donde procede la fuente de información, pero no empleados ni divulgados aún en nues-

A



206118

tra Patria.

10

La fuente de información procede, como se ha dicho, de Inglaterra y consiste en los datos y patentes de la casa BOOTH & CO. LTD., 34, St. James's street, Londres.

15

Los perfeccionamientos de que se trata están orientados a los fines de proporcionar medios de erección rápida y sencilla de edificios portátiles, adaptables por el usuario para una inagotable diversidad de aplicaciones, sin la ayuda de operarios técnicos o entendidos.

20

Los edificios portátiles perfeccionados cuya construcción se preconiza están tipificados y constan de una serie de piezas tipo perfectamente intercambiables dentro de cada variedad, y concebidas de manera que desmontadas ocupan un reducidísimo espacio y su peso es también muy pequeño.

25

Las piezas constitutivas de tipos fijos establecidos proporcionan, una vez armadas, edificios prismáticos de planta poligonal, dotados de techumbre con vertiente suficiente para las aguas y con ventilación suficiente. El armado del edificio se efectúa por medio de tornillos y tuercas que entran en orificios fijos de las piezas elementales, situándose directamente la construcción sobre el suelo del lugar, sin necesidad de forjados ni preparación de ninguna clase.

30

Cada construcción consta de los siguientes tipos de piezas:

35

- a.- Paneles de pared, eventualmente con ventana o puerta;
- b.- Paneles de cubierta;



206118

- c.- Anillo de fijación de los paneles de cubierta;
- d.- Linternón de cubierta, y
- e.- Caperuza del linternón.

40 Las piezas citadas, en número y dimensiones adecuadas para el tamaño y características de los edificios a construir, se unen por medio de tornillos y tuercas de tipo único.

45 Los paneles de pared son planchas planas rectangulares con una pestaña perpendicular en su base inferior y otra inclinada en sentido opuesto en su base superior. En uno de sus lados lleva pestaña y en el otro una ligera inclinación. Orificios cerca de los bordes laterales, que se corresponden, sirven para su acoplamiento, solapando una cara en la siguiente, quedando todas ellas a
50 distancia fija de un eje ideal central.

Los paneles de techo o cubierta tienen forma de cuña, uno de sus lados posee pestaña mientras que el otro posee media caña capaz de envolver la pestaña del siguiente elemento. En la base menor se dispone asimismo de pestaña con orificio de fijación y se han practicado orificios de fijación cerca del borde exterior, que se corresponden con los de la pestaña inclinada hacia adentro de los paneles de pared, fijándose así a ellos determinando un
55 lado exterior suficiente.

Los paneles de techo se fijan por sus bases menores a un anillo central dotado de orificios que se corresponden con los de tales bases menores.

65 Sobre la construcción se coloca el linternón compuesto por un cilindro perforado y encima de éste se situa



206118

la caperuza de cubrimiento del mismo.

70 Las ventanas van acopladas a ciertos paneles de pared con lo cual se sitúan en el lugar del edificio que se desee, así como las puertas que están empernadas a un panel de pared con umbrales, dinteles y cerraduras.

Cada unidad así constituida es independiente, pero pueden solidarizarse varias por medio de pasos de comunicación compuestos cada uno por dos paneles de pared, con o sin puerta.

75 Los edificios poseen condiciones de aislamiento térmico suficientes, pudiendo mejorarse cubriendo las paredes y techo con recubrimiento de tableros de madera.

80 En el adjunto plano se ha representado una realización práctica, a título de ejemplo, de los principios expuestos.

85 En la figura 1 se ha representado una sección en alzado de un edificio construido de acuerdo con los perfeccionamientos que se preconizan. En la figura 2, zona A, se indica una sección de los paneles de pared, en la zona B una vista en planta y en la zona C una vista en planta habiéndose retirado el linternón.

90 Como puede apreciarse, el edificio se compone de los paneles de pared (1) que se ligan entre sí por series de tornillos (2). Estos paneles presentan una pestaña inclinada hacia adentro (3) en su parte superior en la que se fijan los paneles de techo (4) por medio de series de tornillos (5).

95 Los paneles de techo (4) tienen forma de cuña y se fijan por medio de una pestaña de su base menor en el anillo de fijación (6). Uno de los lados en cuña lleva una pes-



taña y el otro una media caña capaz de envolver a la caña, tal como se aprecia en (7) que representa un elemento de techo visto de frente.

100 Sobre la construcción va el linternón (8) dotado de orificio de ventilación y la caperuza (9) que cubre el linternón.

105 La planta poligonal puede ser la representada o bien alargada, en cuyo caso hay paneles de techo rectangulares y el anillo de fijación es alargado con dos lados rectos. El linternón y la caperuza adoptan la forma correspondiente.

Los edificios así construidos son muy ligeros y presentan sobre todo la circunstancia de que desarmados ocupan muy poco espacio y pesan muy poco, sobre todo en la variedad de aluminio.

110 La facilidad de erección y desmontaje y su cómodo y poco engorroso traslado los hace, a tales edificios, muy adecuados para concentraciones e instalaciones provisionales de cualquier clase, tales como campamentos, cantinas, centros de asistencia médica, casetas de feria, almacenes, casas habitación, corrales, etc. etc.

115

-:-: N O T A -:-:

120 Los puntos de invención no propia ni nueva pero no establecida ni practicada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción, por diez años, son los siguientes:

125 1.- Perfeccionamientos en la construcción de edificios portátiles metálicos, caracterizados por que están constituidos por la unión o acoplamiento de una serie de piezas, intercambiables dentro de cada serie, concebidas de manera que se acoplan entre sí por medio de tornillos y tuer-



206118

ca que entran en orificios fijos de las piezas elementales que son: paneles de pared; paneles de cubierta; anillo de fijación de los paneles de cubierta; linternón y caperuza del linternón.

130

2.- Perfeccionamientos en la construcción de edificios portátiles metálicos, caracterizados por que los paneles de pared son planchas planas rectangulares con una pestaña, perpendicular, en su base inferior, que se situa hacia afuera, y otra pestaña, inclinada, en su base superior, la cual se situa hacia adentro, llevando pestaña vertical de refuerzo en uno de sus lados y practicada una ligera inclinación en el otro.

135

3.- Perfeccionamientos en la construcción de edificios portátiles metálicos, caracterizados por que en los bordes verticales de los paneles de pared se practican orificios que se corresponden.

140

4.- Perfeccionamientos en la construcción de edificios portátiles metálicos, caracterizados por que los paneles de cubierta poseen forma de cuña, llevando uno de sus lados pestaña vertical mientras que el otro, lado posee media caña capaz de envolver la pestaña de elemento adyacente; en la base menor se dispone una pestaña con orificio de fijación practicándose asimismo orificios de fijación cerca del borde exterior, que se corresponden con los de la pestaña inclinada hacia adentro de los paneles de pared, fijándose a ellos determinando un volado a modo de alero.

145

150

5.- Perfeccionamientos en la construcción de edificios portátiles metálicos, caracterizados por que los paneles de cubierta se fijan a un anillo colector de fijación.

155

6.- Perfeccionamientos en la construcción de edi-



206118

ficios portátiles metálicos, caracterizados por que en paneles de pared se acoplan las ventanas, en uno o más, así como la puerta empernada con humbral y dintel.

160 7.- Perfeccionamientos en la construcción de edificios portátiles metálicos, caracterizados por el linternón cilíndrico dotado de orificios de ventilación y cubierto por la caperuza de linternón.

165 8.- Perfeccionamientos en la construcción de edificios portátiles metálicos, caracterizados por la solidarización de dos o mas unidades por medio de pasos de comunicación compuestos, cada uno, por dos paneles de pared, con o sin puerta.

9.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PORTATILES METALICOS".

170 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente Memoria descriptiva de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 4 de Noviembre de 1952

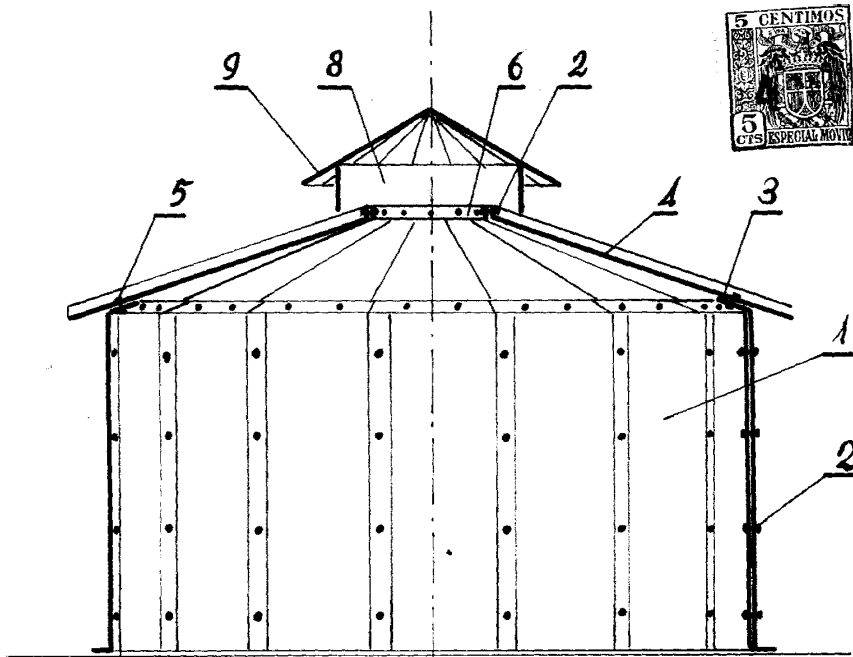


Fig. - 1

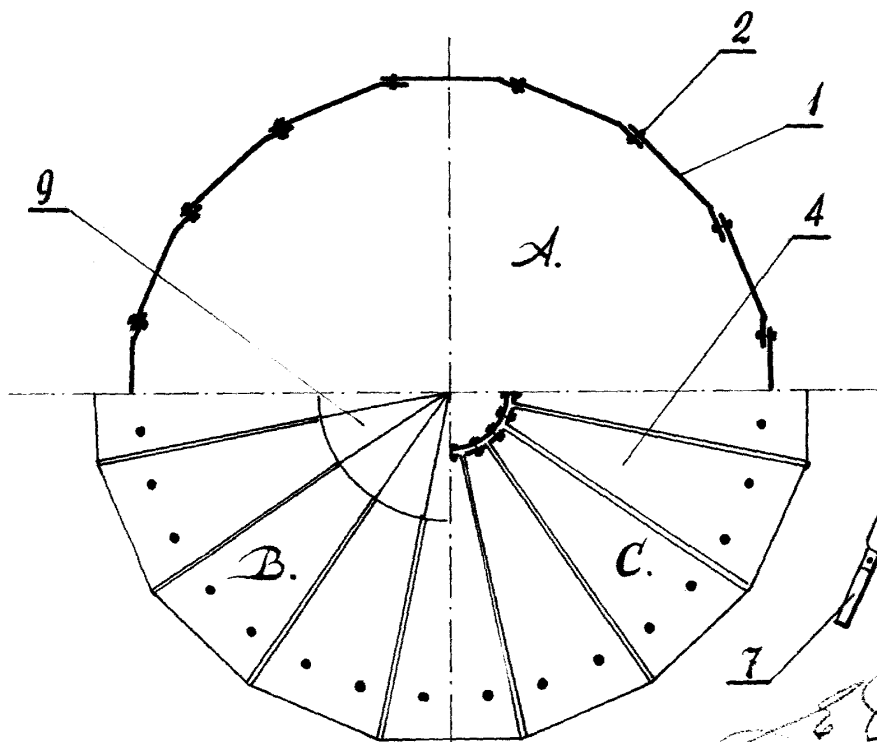


Fig. - 2

7
E. L. L.